



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de **ENERO** del año 2025, hago constar que no se realizaron publicaciones sobre los **DECRETOS EJECUTIVOS/ PCM**, que correspondan a la Empresa Aguas del Valle en el diario Oficial La Gaceta.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés; a los Cuatro (04) días del mes de Febrero del año 2025.

Sin otro particular.

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES ASESORA TÉCNICO Y LEGAL